



Xalapa – Enríquez, Ver., a 14 de septiembre de 2017
REF.: Oficio DGV/3948/17
ASUNTO: Procedimiento PO-12
Validación y Autorización

DIRECCION GENERAL
Subcoordinación Administrativa

ACUSE

L.A.E. Octavio Adolfo Fernández Trejo
Subcoordinador Administrativa
Dirección General
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le hago entrega del Procedimiento PO-12 Ejercicio y Registro de Recursos Financieros, esto con la finalidad de que sea validado por Usted y autorizado por el Director General, para dar cumplimiento con lo establecido en el Proyecto de Mejora denominado "Plan de acción para la prestación de los servicios del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)", en su numeral 8 Aspecto Susceptible de Mejora Actualizar los procedimientos claves en la gestión del Fondo y los diagramas de flujo correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz
14 SET. 2017
RECEBIDO
SUBCOORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Atentamente,
"Orgullosamente, CONALEP"



C.P. y L.A.T. Lorena Figueroa Saldivar
Jefe de Recursos Financieros

c.c.p. Archivo.
OAFT/lfs*

Francisco González Bocanegra 37,
Col. Adalberto Tejeda , Xalapa Ver., 91070.
Tel./Fax.: (228) 818-5013 y 818-4855
Jefatura de Recursos Financieros
lfigueroa524@conalepveracruz.edu.mx

